

Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 053 / 2019-2020

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita de las distinguidas autoridades espirituales: Pr. Paulo De Souza Oliveira Junior – Presidente General de la Iglesia Cristiana de la familia Brasil y Pr. Alzimar Quaresma – Ministro Consejero de la Iglesia Cristiana de la Familia Brasil; para participar en el Acto Protocolar de aniversario "Bodas de Plata de la Iglesia Cristiana de la Familia – ICF", 25 años de trabajo ininterrumpido en favor de nuestra comunidad, sembrando principios y valores en la familia; se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la mencionada Iglesia, el día 12 de octubre del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primero.- Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" a las autoridades espirituales:

"Pr. PAULO DE SOUZA OLIVEIRA JUNIOR"

Presidente General de la Iglesia Cristiana de la Familia - Brasil

"Pr. ALZIMAR QUARESMA"

Ministro Consejero de la Iglesia Cristiana de la Familia - Brasil

Por su loable labor y dedicación al servicio de la ciudadanía, demostrando cooperación, dedicación y mucha solidaridad.

Segundo.- Impóngase el honor de la entrega de dos (2) insignias con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de octubre de 2019

Arg. Angélica Sosa de Perovi

CONCEJALA PRESIDENTA

ra. Koreto Moreno Cuellar

ONCEJALA SECRETARIA a.i

Telf.: 333-8596 / 333-2783 / 333-3438 • Fax: 371-5508 • www.concejomunicipalscz.gob.bo Calle Sucre Esq. Chuquisaca Nº 100 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia